

A photograph of three workers in a tunnel. They are wearing high-visibility yellow jackets, white hard hats with headlamps, and safety harnesses. They are gathered around a large sheet of paper, likely a blueprint or set of plans, and appear to be in a discussion. The tunnel environment is dimly lit, with bright lights from a vehicle or equipment in the background. The walls of the tunnel are rough and show signs of construction, with some rebar visible on the right side.

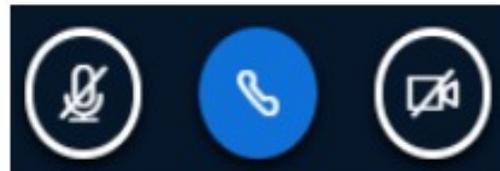
# Junta General de Accionistas No Presencial – Decreto de Urgencia No. 056 - 2020

Enero 2021

**B**UENAVENTURA

# Indicaciones Generales

- Por favor mantener sus micrófonos apagados en todo momento, a menos que se le ceda la palabra para participar en la Junta.



- El Presidente, al finalizar el punto de agenda, indicará a los Accionistas el espacio de tiempo durante el cual podrán hacer el uso de la palabra.

Para ello, el Accionista que desee intervenir, deberá escribir en el “chat público” solicitando el uso de la palabra.

Enviar mensaje a Chat público



## 1. Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías.



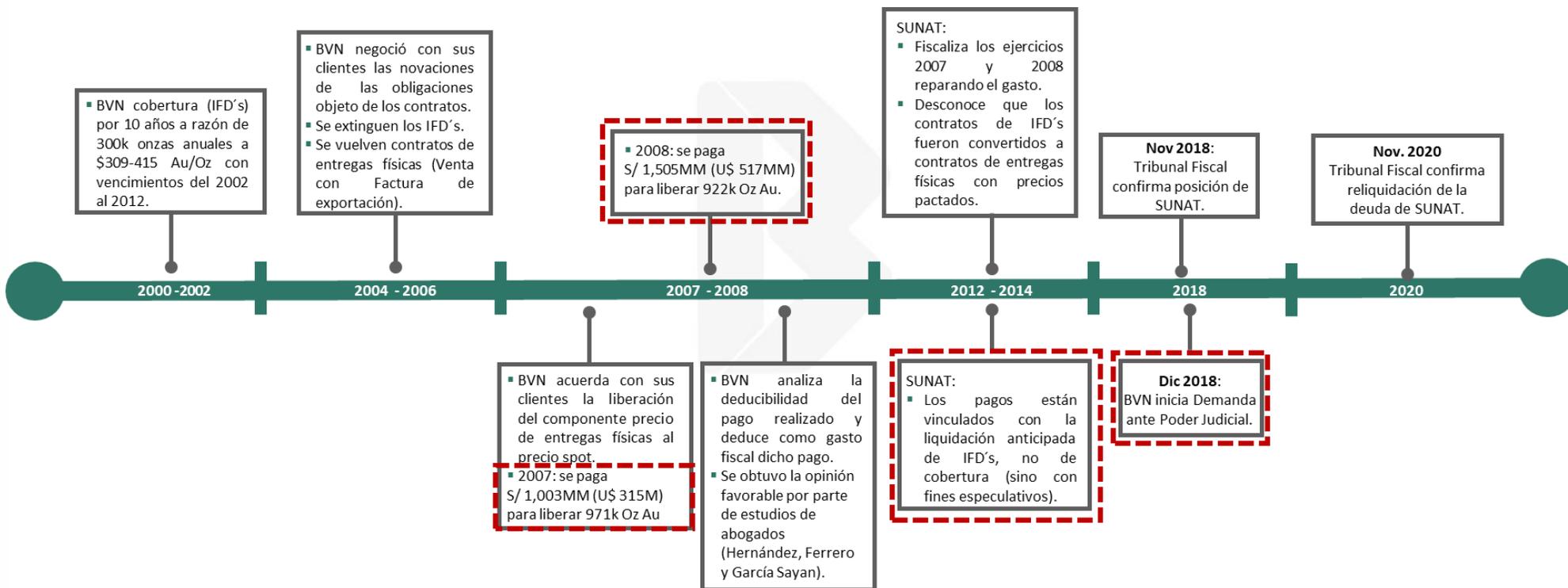


# Información General

- **Situación de la deuda tributaria en controversia referida a la revisión del impuesto a la renta de la Compañía.**
  - La SUNAT no reconoce los contratos comerciales de entrega física de venta de oro y los pagos contractuales realizados por la Compañía en los ejercicios 2007 y 2008.
  - Según SUNAT, dichos pagos corresponden a una liquidación anticipada de los Contratos de Instrumentos Financieros Derivados y la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura y los riesgos cubiertos. Considera que son contratos especulativos, no deducibles para fines tributarios.
  - Además, la SUNAT no reconoce la compensación de pérdidas tributarias realizadas en los ejercicios 2009 y 2010 que provienen de los ejercicios 2007 y 2008.

# Información General - Antecedentes

## Línea de Tiempo



Notas:  
(1) IFD's: Instrumentos Financieros Derivados

## 1. Deuda Tributaria (millones de soles)

	2007 - 2008	2009 - 2010	Total
Impuesto	192.1	181.3	373.3
Intereses	278.2	242.6	520.8
Multas (+ intereses correspondientes)	1,097.0	116.3	1,213.3
<b>Deuda Total</b>	<b>1,567.3</b>	<b>540.2</b>	<b>2,107.5</b>

## 2. Situación de la Deuda

- Nov-Dic. 2020: El Tribunal Fiscal ha confirmado la reliquidación de la deuda determinada por SUNAT.
- SUNAT está facultada para cobrar la deuda de manera coactiva a pesar de continuar el proceso en el Poder Judicial.

## 3. Aplazamiento y Fraccionamiento Tributario

- Regulado por las leyes tributarias
- Aplazamiento de 6 meses
- Monto de pago inicial igual al 14%
- Fraccionamiento en 66 cuotas mensuales
- Tasa de interés: 0.8% mensual
- Garantía: fianza bancaria por el monto de la deuda incrementada en 5%
- La Compañía negoció con bancos para la emisión de las cartas de fianza solicitadas por la SUNAT de acuerdo a las normas aplicables.
- Con fecha 28 de enero 2021, la Compañía completó la aprobación del aplazamiento y fraccionamiento tributario de los expedientes 2007-2008, 2009 y 2010.



# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

- Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad alcanzó el cierre de la operación de financiamiento “Sindicado de Carta Fianza Garantía de Pago”, con un grupo de entidades financieras, con la finalidad de que estas emitan las Cartas Fianza que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) requiere para otorgar a la Sociedad el aplazamiento y fraccionamiento solicitado.
- La operación “Sindicado de Carta Fianza Garantía de Pago”, implicó la suscripción de un Acuerdo Transitorio, mediante el cual se fijaron los términos y condiciones para la emisión de las Cartas Fianza requeridas por SUNAT, hasta por un monto ascendente a S/ 2,151 millones de soles.

# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

## Otorgamiento de Garantías

La suscripción del Acuerdo Transitorio implicó el otorgamiento de garantías por parte de la Sociedad y algunas de sus subsidiarias, con la finalidad de garantizar el íntegro de las obligaciones garantizadas derivadas del Acuerdo Transitorio, del Préstamo Sindicado y de los Acuerdos de fijación de tasa que se suscribieron conjuntamente con el Préstamo Sindicado.

Las garantías mobiliarias constituidas por Buenaventura sobre las acciones de su titularidad son las siguientes:

- 100% de las acciones de titularidad Buenaventura en Sociedad Minera El Brocal S.A.A.
- 100% de las acciones de titularidad de Buenaventura en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.
- 100% de las acciones de titularidad de Buenaventura en Empresa de Generación Huanza S.A.

# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

En atención a lo antes señalado, se somete a consideración de la junta la operación “Sindicado de Carta Fianza Garantía de Pago”, así como el otorgamiento de las garantías antes detalladas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por los bancos que emitieron las Cartas Fianza y a lo establecido en el inciso 5 del artículo 115 de la Ley General de Sociedades, en el eventual caso en que las garantías antes referidas sean ejecutadas.

# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

## Preguntas

- Los accionistas que quieran formular alguna pregunta, por favor solicitar el uso de la palabra por el chat público.



# Operación “Sindicado de Carta Fianza de Garantía de Pago” y Otorgamiento de Garantías

## Votación

- Los accionistas que se encuentren a favor, en contra o se abstengan, por favor utilizar el chat público para votar A FAVOR, EN CONTRA o ABSTENCIÓN, según corresponda.



A photograph of three workers in a tunnel. They are wearing high-visibility yellow jackets, white hard hats with headlamps, and safety harnesses. They are gathered around a large sheet of paper, likely a blueprint or set of plans, and appear to be in a discussion. The tunnel environment is dimly lit, with bright lights from a vehicle or equipment in the background. The walls of the tunnel are rough and show signs of construction, with some rebar visible on the right side.

# Junta General de Accionistas No Presencial – Decreto de Urgencia No. 056 - 2020

Enero 2021

**BUENAVENTURA**